

Cecilia Toledo

El Marxismo y el Problema de la Emancipación de la Mujer *

Un estudio, aunque sea breve, sobre la manera de como el problema de la opresión de la mujer fue visto en las filas marxistas revolucionarias desde la I Internacional nos lleva a dos constataciones. Primero: que, al contrario de lo que afirman sus detractores, el marxismo, desde el inicio, hace más de 150 años, siempre se preocupó de la cuestión de la mujer y buscó encontrar la política más justa para el problema, en el marco de la división de la sociedad en clases, justamente lo que lo diferencia de las corrientes reformistas y burguesas. Por eso, las corrientes que acusan al marxismo de no preocuparse con la cuestión de la mujer, de verdad, están contra el análisis materialista de la opresión de la mujer, contra la necesidad de un partido marxista revolucionario para organizar a la clase trabajadora para destruir el capitalismo y acabar con la opresión de la mujer.

La segunda constatación es que la cuestión de la mujer siempre fue polémica dentro del movimiento socialista, con los marxistas enfrentándose a los más diversos matices de reformismo, justamente porque es una de las que más pone en evidencia la división de la sociedad en clases. ¿El problema de

* Fuente del texto: [Marxismo en Red \(http://www.marxismo.org\)](http://www.marxismo.org).

opresión de la mujer es una cuestión de las mujeres o de la clase trabajadora? ¿Hasta qué punto puede ir la unidad entre las mujeres trabajadoras y burguesas? ¿Es posible resolver el problema de la opresión femenina en el capitalismo? ¿La raíz del problema es cultural, una cuestión de género, de opresión sobre un sector de la sociedad, o económica, con fundamento en la división de la sociedad entre productores y poseedores de riqueza? Estas y otras preguntas siempre atravesaron las grandes polémicas que se dieron en las Internacionales y en el movimiento socialista, y la respuesta que cada sector les daba, fuese o no marxista, demostraba, en última instancia, de qué lado de la división de clases estaba.

El Manifiesto Comunista: primer paso

El Manifiesto Comunista, lanzado en 1848 por Marx y Engels, comenzaba por cuestionar a la familia burguesa. Respondiendo a aquellos que acusaban a los comunistas de querer acabar con la institución familiar burguesa, en la cual la mujer es sometida al papel de un simple instrumento de producción, Marx argumentaba:

«¿En qué se basa la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. La familia plenamente desarrollada sólo existe para la burguesía; pero encuentra su complemento en la supresión forzada de todo vínculo familiar para el proletariado y en la prostitución pública. (...) Las declaraciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen padres e hijos, resultan aún más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletariado y transforma los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo. (...) Para el burgués, su mujer no pasa de un instrumento de producción. Oyó

decir que los instrumentos de producción deben ser de uso común y, naturalmente, no puede llegar a otra conclusión que lo mismo va a ocurrir con las mujeres en el socialismo. No sospecha que se trata justamente de acabar con esa situación de la mujer como simple instrumento de producción. Nada más grotesco que el horror ultramoralista que la pretendida comunidad oficial de las mujeres, atribuida a los comunistas, inspira en nuestros burgueses. Los comunistas no tienen necesidad de introducir la comunidad de las mujeres: ella prácticamente siempre existió. Nuestros burgueses, no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentran un placer singular en seducir mutuamente sus esposas. El matrimonio burgués es, en realidad, la comunidad de las esposas. Como máximo se podría acusar a los comunistas de querer sustituir una comunidad de mujeres hipócritamente disimulada, por una comunidad franca y oficial. Es evidente que, con la abolición de las relaciones de producción actuales, la comunidad de las mujeres derivada de ella desaparecerá, o sea, la prostitución oficial y no oficial».

La línea divisoria establecida aquí, y en todos los escritos posteriores de Marx y Engels, sobre el tema de la mujer es la que existe entre el socialismo utópico y el socialismo científico. Los socialistas utópicos pre-marxistas, como Fourier y Owen, también fueron ardorosos defensores de la emancipación de la mujer. Pero su socialismo, así como sus teorías sobre la familia y la mujer, se asentaban sobre principios morales y deseos abstractos, no sobre una comprensión de las leyes de la historia y de la lucha de clases basada en el crecimiento de la capacidad productiva de la humanidad.

El marxismo proporcionó, por primera vez, una base materialista científica no sólo para el socialismo, sino también para la causa de la liberación de la mujer. Expuso las raíces de la

opresión de la mujer, su relación con un sistema de producción basado en la propiedad privada y con una sociedad dividida entre una clase poseedora de riquezas y otra productora de riquezas. El marxismo explicó el papel de la familia en la sociedad de clases como un contrato económico, y su función primordial de perpetuar el capitalismo y la opresión de la mujer. Más que eso: apuntó el camino para la liberación de la mujer. Explicó cómo la abolición de la propiedad privada proporcionaría las bases materiales para transferir a la sociedad en conjunto todas las responsabilidades sociales que hoy recaen sobre la familia individual, como el cuidado de los niños, de los ancianos, de los enfermos; la alimentación, el vestuario, la educación. Libres de esas cargas, las mujeres podrán romper con la servidumbre doméstica y cultivar plenamente sus capacidades como miembros creativos y productivos de la sociedad, y no sólo como reproductivos. Libre de la coacción económica sobre la cual reposa, la familia burguesa, como la conocemos hoy, desaparecerá y las relaciones humanas se transformarán en relaciones libres, de personas libre Engels, en 1864. Respondió a la necesidad práctica de los obreros europeos de organizarse, ya que la burguesía estaba unificando económicamente el continente. Al principio, la I no tenía un programa claramente marxista (agrupaba también a los anarquistas), pero ya en sus primeros pasos fue definiendo su posición con relación a la causa de emancipación de la mujer. Contra todos los costumbres de la época, la Asociación Internacional de los Trabajadores, como era llamada, eligió una mujer para su Consejo General, la sindicalista inglesa Henrietta Law.

Fue un paso tan importante que Marx relata haber recibido numerosas cartas de mujeres queriendo afiliarse a la Internacional. Tanto que él, personalmente, presentó una moción al Consejo General para que se organizaran secciones especiales de mujeres trabajadoras en las fábricas y zonas industriales de

las ciudades donde hubiese grandes concentraciones de trabajadoras, alertando que eso no debía, de forma alguna, interferir en la construcción de secciones mixtas.

Desde 1865 hasta mediados de la década de 1880, el movimiento socialista en Alemania estaba dividido entre los seguidores de Ferdinand Lasalle, y los marxistas, dirigidos por Wilhelm Liebknecht y August Bebel. En 1875, los dos grupos se unieron en un único partido, el SPD (Partido Social-Demócrata Alemán, el mayor partido socialista de la época anterior a la I Guerra Mundial), pero mantuvieron serias divergencias dentro de la organización. La cuestión de la mujer fue una de ellas. Los lasalleanos (seguidores de Ferdinand de Lasalle) se oponían a exigir la igualdad de derechos para la mujer como parte del programa del partido. Opinaban que las mujeres eran criaturas inferiores, cuyo lugar predestinado era el hogar, y la victoria del socialismo, asegurando al marido un salario adecuado para abastecer a toda la familia, las haría regresar a su hábitat natural, ya que no tendrían que trabajar por un salario. Los primeros programas de los socialdemócratas alemanes exigían apenas «plenos derechos políticos para los adultos», dejando ambigua la cuestión de si la mujer era considerada adulta o no.

La ideología de que el «lugar de la mujer es el hogar» tuvo como uno de sus mayores impulsores al pensador francés Proudhon, cuyas ideas repercutieron en los sindicatos y también entre los dirigentes de la I Internacional. Él defendía arduamente ideas muy semejantes a las de los padres de la Iglesia, los teólogos que construyeron la teología del catolicismo en la Edad Media. Respetado en los medios políticos, inclusive de izquierda, e intelectuales y obreros de toda Europa, Proudhon defendía que la función de la mujer era la procreación y las tareas domésticas; aquella que trabajaba (fuera de la

casa) estaba robando el trabajo del hombre. Él llegó a proponer que el marido tuviese derecho de vida o muerte sobre su mujer, por desobediencia o mal carácter, y demostraba, mediante una relación aritmética, la inferioridad del cerebro femenino sobre el masculino.

El prejuicio contra las mujeres envenenó a tal punto al movimiento obrero que, en 1867, los dirigentes de la Internacional Socialista fueron capaces de hacer la siguiente declaración solemne:

«En nombre de la libertad de conciencia, en nombre de la iniciativa individual, en nombre de la libertad de las madres, debemos arrancar de la fábrica que la desmoraliza y la mata, a esa mujer que soñamos libre... La mujer tiene por objetivo esencial el de ser madre de familia, ella debe permanecer en el hogar, el trabajo debe serle prohibido».

Y en 1875, en el Congreso de Gotha, los socialistas alemanes, sensibles a las ideas de Proudhon, se oponen al grupo marxista dirigido por Bebel, que quería inscribir en el programa del partido la igualdad del hombre y de la mujer. El Congreso derrotó a Bebel afirmando que «las mujeres no están preparadas para ejercer sus derechos».

En 1866, Marx presenta a la Internacional Socialista una resolución en favor del trabajo de los niños y de las mujeres, con la condición de que sean reglamentados por ley. Él pensaba que el trabajo no podía separarse de la educación y era benéfico para los seres humanos. En *El Capital*, Marx escribió que:

«Si los efectos inmediatos (del trabajo de los niños y de las mujeres) son terribles y repugnantes, no por eso deja de contribuir al dar a las mujeres, jóvenes e niños de ambos sexos una parte importante, en el proceso de producción, fuera del medio doméstico, en la creación de nuevas bases eco-

nómicas, necesarias para una forma más elevada de familia y de relación entre los dos sexos».

Aunque con otras palabras, lo mismo dice Engels:

«Parece que la emancipación de la mujer, su igualdad de condición con el hombre es, y continúa siendo imposible, mientras la mujer permanezca excluida del trabajo social productivo y debe limitarse al trabajo privado doméstico... La liberación de la mujer tiene como condición primera la incorporación de todo el sexo en la industria pública»

(El Origen de la Familia).

Hasta mediados del siglo XIX, la idea de que la mujer tiene que quedarse en casa permaneció casi inalterada, pero la realidad otra vez se mostró más fuerte: pese a toda la ideología, la mujer trabajaba porque precisaba sobrevivir.

En 1883, August Bebel publicó el libro *La mujer y el socialismo*, que colaboró mucho para transformar la discusión sobre la cuestión de la mujer. A pesar de haber salido un año antes del libro de Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, el trabajo de Bebel es básicamente un desarrollo de las ideas de Engels. Explica las raíces profundas de la opresión de la mujer, las formas que adoptó a lo largo de los siglos, del significado históricamente progresivo de la integración de la mujer en la producción industrial y la necesidad de la revolución socialista para abrir el camino para la liberación de la mujer. El libro causó sensación no sólo en Alemania, sino en toda a Europa, y ayudó en la formación de varias generaciones de marxistas.

En cuanto al libro de Engels, se volvió un clásico que, hasta hoy, guía las discusiones sobre el origen de la opresión de la mujer. Socialista científico, Engels partió de los descubrimientos históricos hechos hasta entonces sobre el origen de la opre-

sión de la mujer, de la familia y del matrimonio. Los primeros historiadores, entre ellos Bachofen y Morgan, que desarrollaron sus pesquisas en siglo XIX, afirmaron que la mujer no siempre fue oprimida y, en algunas sociedades primitivas, hubo un período en que había matriarcado, el predominio de la mujer en las tribus. Estas afirmaciones fueron tan revolucionarias para la época que provocaron un verdadero escándalo en las sociedades conservadoras y, sobre todo, entre los religiosos. Marx e Engels dieron gran importancia a estos descubrimientos, que incorporaron en sus estudios sobre el surgimiento de la propiedad privada de los medios de producción.

Fue en base a ellas que Engels escribió *El Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado*, publicado en 1884, obra que sirvió de gran impulso para que el movimiento revolucionario pasara a integrar en su seno la lucha por la emancipación de la mujer.

Los descubrimientos hechos por la antropología del siglo XX nos permiten concluir que la monogamia no surgió con la propiedad privada, como creía Engels, sino antes de ella, ya con la explotación. La propiedad privada sólo acentuó, de forma brutal, la opresión de la mujer, y la consolidó. Sin embargo, el gran mérito de Engels fue asociar el surgimiento de la opresión de la mujer con una causa económica y no natural o psíquica. Para él, el surgimiento de la monogamia no fue, de forma alguna, fruto del amor sexual individual, sino pura convención. Fue la primera forma de familia que tuvo por base condiciones sociales y no naturales. Y fue, más que nada, el triunfo de la propiedad individual sobre el comunismo espontáneo primitivo.

Engels definió la abolición del derecho materno como la «gran derrota del sexo femenino».

«El hombre se apoderó también de la dirección de la casa; la mujer fue inferiorizada, dominada, pasó a ser la esclava de su placer e un simple instrumento de reproducción. Esta situación degradada de la mujer, tal como se manifestó sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los tiempos clásicos, fue gradualmente retocada y disimulada, en ciertos lugares incluso fue revestida de formas más suaves; pero de ninguna forma fue suprimida»

(El Origen de la Familia, p.66).

Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que sólo podían ser de él y destinados a ser sus herederos. En todo el resto, el matrimonio era una carga, un deber. Engels recuerda que:

«La monogamia fue un gran progreso histórico pero, al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y la propiedad privada, aquella época que aún dura en nuestros días y en la cual cada progreso es, al mismo tiempo, un retroceso relativo, en que la ventura y el desarrollo de unos se da al costo de la desventura y la represión de otros. Es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual ya podemos estudiar la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que se propagan y crecen plenamente en esta sociedad». (El Origen de la Familia, p. 76)

Es cierto que los descubrimientos hechos por la antropología del siglo XX actualizan la obra de Engels y corrigieron ciertas imprecisiones, pero ella continúa siendo la base para el programa marxista con relación a la mujer porque tira por tierra la concepción burguesa de que ella ya nació oprimida, y que la causa de la opresión es su inferioridad natural con relación al hombre. Demuestra que la causa de la opresión de la mujer es fundamentalmente económica y no histórica y, por lo tanto, para acabar con ella es preciso transformar la sociedad.

La mujer en la II Internacional (1889)

Si la I Internacional significó la conquista de la vanguardia proletaria para el marxismo, la II Internacional llevó millones de trabajadores a sus concepciones. Fue la Internacional más característica de la era reformista, pues fue el período en que más concesiones se arrancaron, como vacaciones, aumentos salariales, legislación social y laboral y otras. Con relación a la cuestión de la mujer, la lucha por derechos democráticos (igualdad política, derecho de afiliación a los partidos y derecho de voto) fue la que más agitó a la II Internacional.

Iniciada en los Estados Unidos, la lucha sufragista fue la primera lucha feminista internacionalista; involucró mujeres de varios países del mundo e incorporó los métodos tradicionales de lucha de la clase trabajadora, como marchas masivas, asambleas, huelgas de hambre y enfrentamientos brutales con la policía, en los cuales muchas activistas fueron presas y asesinadas.

En el campo socialista, la lucha sufragista fue dirigida por la II Internacional, dividida entre los reformistas, que defendían el derecho de voto sólo para los hombres (ellos creían que las mujeres votarían en los partidos católicos reaccionarios) y los marxistas, defensores del voto universal. La dirigente política feminista marxista más importante de la II Internacional, y también de la III, fue Clara Zetkin, miembro del SPD. En el Congreso de Stuttgart, en 1907, ella defendió la posición de los marxistas, que salió vencedora. La II lanzó una campaña internacional por el sufragio femenino, con movilizaciones de masas en diversos países.

El partido más importante de la II Internacional era el SPD que, en 1891, año en que el ala izquierda consiguió aprobar un

programa básicamente marxista, pasó a exigir derechos políticos para todos, independientemente del sexo, y la abolición de todas las leyes que discriminaban a mujer.

Después que los lasalleanos dejaron de existir como tendencia dentro del SPD, surgió una nueva corriente reformista dentro del partido, que presionaba por la adaptación al status quo capitalista. Clara Zetkin, del ala izquierda marxista, dirigió el movimiento socialista de la mujer durante todo el período anterior a guerra y combatió, dentro del SPD, por desarrollar una perspectiva revolucionaria sobre la lucha por la emancipación de la mujer. En 1914, cuando la mayoría de la dirección del SPD capituló ante el imperialismo alemán y votó por la defensa de su «propia» burguesía en la I Guerra Mundial, Clara Zetkin fue uno de las pocos dirigentes del partido, junto con Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, en romper con el SPD y mantener una posición internacionalista revolucionaria.

En la década de 1890, el SPD se concentró, en primer lugar, en la organización sindical de las mujeres, y logró algunas conquistas importantes. En 1896, por propuesta de Clara Zetkin, el partido aprobó una moción para iniciar el desarrollo de organizaciones especiales para una actividad política más amplia entre las mujeres. Además de trabajar por los objetivos generales del partido, se concentraron en banderas feministas, como igualdad política, licencia por maternidad, legislación de protección para la mujer trabajadora, educación y protección para los niños y educación política para las mujeres.

Hasta 1908, en la mayor parte de Alemania, las mujeres tenían prohibido afiliarse a cualquier grupo político. Para burlar esto, el SPD organizó decenas de «sociedades para la autoeducación de las trabajadoras», organizaciones libres que estaban parcialmente fuera de los límites del partido, pero estrechamente ligadas a él. Desde 1900 en adelante, se organizaron confe-

rencias bianuales de mujeres socialistas para unificar esos grupos e darles una dirección.

Después de 1908, las mujeres pudieron a afiliarse legalmente al SPD, y lo hicieron en las organizaciones especiales de mujeres del partido. Pero continuaron manteniendo su propio periódico, *Igualdad*, dirigido por Clara Zetkin. Este fue uno de los periódicos femeninos más importantes del mundo, cuya circulación superaba los 100 mil ejemplares, hasta 1912. Sin embargo, a pesar de estos avances, las reivindicaciones de la mujer se volvieron realidad, por primera vez, en Rusia, con la revolución de 1917.

La Revolución Rusa y la mujer

La revolución socialista en Rusia significó una revolución también en la situación de la mujer en el mundo entero. Por primera vez un país tomaba medidas concretas para alcanzar la igualdad entre hombres e mujeres.

La mujer rusa tomó parte activa en todo el proceso revolucionario, a pesar (y, quién sabe, por eso mismo) de la enorme carga de opresión secular y brutal que pesaba sobre sus hombros, sobre todo entre las mujeres campesinas. Pero la vorágine revolucionaria empujó al frente a la mujer trabajadora rusa que, ya en aquellos años, tenía un papel decisivo en la producción, concentrada en las grandes fábricas.

La historia de la revolución, si bien no siempre es fácil encontrar las citas, está repleta de ejemplos sobre la abnegación, la garra y el coraje demostrados por las obreras rusas en aquellos días terribles y decisivos.

La revolución de febrero de 1917 (antesala de la revolución decisiva de octubre) se inició el Día Internacional de la Mujer,

con manifestaciones masivas de mujeres en Petrogrado contra la miseria provocada por la participación de Rusia en la I Guerra Mundial. La guerra había empujado a la mujer rusa al mercado de trabajo y, en 1917, la tercera parte de los obreros industriales de Petrogrado eran mujeres. En las áreas de producción textil de la región industrial del centro, el 50%, o más de la fuerza de trabajo, estaba compuesta por mujeres.

La militancia femenina era disputada palmo a palmo por las diversas tendencias políticas. Tanto los bolcheviques como los mencheviques tenían periódicos especiales para la mujer trabajadora, como el *Rabotnitsa*, publicado por los bolcheviques y el *Golos Rabotnitsy*, por los mencheviques. Los llamados social-revolucionarios (SR), que luchaban por una democracia burguesa en Rusia, por su parte, propusieron la creación de una «unión de las organizaciones democráticas de mujeres», que uniría los sindicatos y los partidos bajo la bandera de una república democrática. Fue en aquellos días que surgió la Liga por los Derechos Iguales para la Mujer, exigiendo el derecho de voto para las mujeres, acompañando la batalla que ellas libraban en el mundo entero por sus derechos civiles.

Pero en Rusia, con la revolución socialista, ellas conquistaron mucho más que derechos democráticos. Por primera vez, un país legisló que el salario femenino sería igual al masculino por el mismo trabajo. Tanto que, al finalizar la Segunda Guerra, contrariamente a lo que ocurrió en los países capitalistas, en la URS se conservó la mano de obra femenina y se buscaron los medios para que éstas tuviesen mayor calificación. Había mujeres en todos los sectores de la producción: en las minas, en la construcción civil, en los puertos, en fin, en todas las ramas de la producción industrial e intelectual.

Sin embargo, poco después de la toma del poder por los soviets, la cuestión de la mujer enfrentó el duro embate con la

realidad. De hecho, fue la primera vez en la historia que pasó del plano de la discusión para la práctica.

En un país atrasado, como Rusia, con relación a las cuestiones morales y culturales, con una enorme carga de preconceptos arraigados hacía siglos, lo que caracteriza, en general, a los países predominantemente campesinos, la cuestión de la emancipación de la mujer asumía, en aquellos momentos difíciles para el joven estado obrero, contornos tan complejos como muchos de los otros aspectos relativos a la transformación hacia el socialismo.

Por eso, Lenin y Trotsky, juntamente con muchas dirigentes mujeres, además de dedicarse a «explicar pacientemente» a las masas, sobre todo a las mujeres, cuales eran las tareas generales del movimiento obrero femenino de la República Soviética, no esperaron para tomar las primeras medidas en ese terreno y revertir la situación humillante a la cual estaba sometida la mujer rusa hacía siglos.

Esta tarea tenía dos aspectos fundamentales:

- 1) la abolición de las viejas leyes que colocaban a la mujer en situación de desigualdad con relación al hombre y,
- 2) la liberación de la mujer de las tareas domésticas, que exigía una economía colectiva en la cual ella participase en igualdad de condiciones con el hombre.

Con relación al primer aspecto, desde los primeros meses de su existencia, el Estado Obrero concretó la mudanza más radical en la legislación referente a la mujer. Todas las leyes que colocaban a la mujer en una situación de desigualdad con relación al hombre fueron abolidas. Entre ellas, las referentes al divorcio, a los hijos naturales y la pensión alimenticia. Fueron abolidos también todos los privilegios ligados a la propiedad que se mantenían en provecho del hombre en el derecho fami-

liar. De esta forma, la Rusia Soviética, sólo en los primeros meses de su existencia, hizo más por la emancipación de la mujer que el más avanzado de los países capitalistas en todos los tiempos.

Fueron introducidos decretos estableciendo la protección legal para las mujeres y los niños que trabajaban, el seguro social, igualdad de derechos para las mujeres con relación al matrimonio.

Con la acción política del Zhenotdel, el departamento femenino del Partido Bolchevique, las mujeres conquistaron el derecho al aborto legal y gratuito en los hospitales del Estado. Pero no se incentivaba la práctica del aborto y quien cobraba para practicarlo era punido. La prostitución y su uso eran descritos como «un crimen contra los vínculos de camaradería y solidaridad», pero el Zhenotdel propuso que no hubiese penas legales para ese crimen. Se intentó atacar las causas de la prostitución mejorando las condiciones de vida y trabajo de las mujeres y se dio inicio a una amplia campaña contra los «resquicios de la moral burguesa».

La primera Constitución de la República Soviética, promulgada en julio de 1918, dio a la mujer el derecho de votar y ser electa para cargos públicos. Sin embargo, igualdad ante la ley aún no es igualdad de hecho. Para la plena emancipación de la mujer, para su igualdad efectiva con relación al hombre es necesaria una economía que la libere del trabajo doméstico y en la cual ella participe de forma igualitaria al hombre. La esencia del programa bolchevique para la emancipación de la mujer era su liberación final del trabajo doméstico por medio de la socialización de estas tareas. Lenin insistía en que el papel de la mujer dentro de la familia era a llave de su opresión:

Independientemente de todas las leyes que emancipan a la mujer, ésta continúa siendo una esclava, porque el trabajo doméstico oprime, estrangula, degrada y la reduce a la cocina y al cuidado de los hijos, y ella desperdicia su fuerza en trabajos improductivos, intrascendentes, que agotan sus nervios e la idiotizan. Por eso, la emancipación de la mujer, el comunismo verdadero, comenzará solamente cuando y donde se inicie una lucha sin cuartel, dirigida por el proletariado, dueño del poder del estado, contra esa naturaleza del trabajo doméstico, o mejor, cuando se inicie su transformación total, en una economía a gran escala (jul.1919).

En las condiciones de Rusia, esta era la parte más difícil de la construcción del socialismo y la que requería más tiempo para ser concretada. El Estado Obrero comenzó por crear instituciones como comedores y guarderías modelo para liberar a la mujer del trabajo doméstico. Y eran justamente las mujeres quienes más se empeñaban en su organización. Estas instituciones, instrumentos de liberación de la mujer de su condición de esclava doméstica, surgían en todas las partes donde era posible, pero incluso así fueron pocas para las necesidades.

Rusia estaba en guerra civil, siendo atacada por sus enemigos, y las mujeres tuvieron que asumir, junto con los hombres, las tareas de la guerra y de defensa del Estado Obrero. Muchas de esas instituciones fueron creadas y funcionaron perfectamente, mostrando su acierto y la necesidad de su expansión y mantenimiento.

Por otro lado, los dirigentes soviéticos, Lenin al frente, llamaban a las mujeres a tomar parte cada vez mayor en la gestión de las empresas públicas y en la administración del Estado, y que también fueran candidatas a delegadas en los soviets. En un discurso de homenaje al Día Internacional de la Mujer, en marzo de 1920, Lenin se dirigió así a las mujeres rusas:

«El capitalismo unió una igualdad puramente formal a la desigualdad económica y, por consecuencia, social. Y una de las manifestaciones más fuertes de esa inconsecuencia es la desigualdad de la mujer y del hombre. Ningún Estado burgués, por más democrático, progresivo y republicano que sea, reconoce la entera igualdad de los derechos del hombre y de la mujer. La República de los Soviets, por el contrario, destruyó de un sólo golpe, sin excepción, todos los trazos jurídicos de la inferioridad de la mujer y también de un sólo golpe le aseguró, por ley, la igualdad más completa». (Obras Escogidas)

Él recuerda que se acostumbra decir que el nivel de un pueblo se caracteriza mejor por la situación jurídica de la mujer. Bajo este punto de vista, sólo la dictadura del proletariado, sólo el Estado socialista, pueden alcanzar y alcanzan el grado más alto de cultura. Sin embargo, esto no es suficiente. El movimiento obrero femenino ruso no se contentó con una igualdad puramente formal y asumió una tarea ardua y larga, porque exige una transformación radical de la técnica social y de las costumbres, y luchar por la igualdad económica y social de la mujer, haciendo que ella participase del trabajo productivo social, libertándola de la esclavitud doméstica, que es siempre improductiva e embrutecedora.

Las resoluciones de la III Internacional sobre la cuestión de la mujer (1919)

La Tercera Internacional surgió al calor de la Revolución Rusa y su programa con relación a la cuestión de la mujer incorporó las experiencias soviéticas. En el libro *Recuerdos de Lenin*, Clara Zetkin describe las opiniones de Lenin sobre la cuestión de la mujer, expresadas en dos encuentros que ambos tuvieron en Moscú, en 1920. Ella estaba encargada de elaborar

la resolución sobre el trabajo entre las mujeres para ser presentada en el Tercer Congreso de la Internacional, en 1921, y fue discutir con Lenin.

En primer lugar, Lenin insistió en que la resolución debería enfatizar «la conexión inquebrantable entre la posición humana y social de la mujer y la propiedad privada de los medios de producción». Para mudar las condiciones de opresión de la mujer en el seno de la familia, los comunistas se deben esforzar por unir el movimiento de la mujer con «la lucha de la clase proletaria y la revolución».

Con relación a las cuestiones organizativas, la polémica que recorría el partido era si las mujeres debían o no organizarse de forma separada. Sobre esto, Lenin recordaba que

«Nosotros deducimos nuestras ideas organizativas de nuestras concepciones ideológicas. No queremos organizaciones separadas de mujeres comunistas. Una comunista es miembro del partido tanto como el comunista. Tienen los mismos derechos y deberes. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos a los hechos. El partido debe contar con organismos (grupos de trabajo, comisiones, comités, secciones o como se los quiera llamar) con el objetivo específico de despertar a las amplias masas de mujeres...»

Clara Zetkin comentó que muchos miembros del partido la acusaron, por hacer propuestas parecidas, de cometer un desvío socialdemócrata, ya que si los partidos comunistas concedían la igualdad a las mujeres, ellas debían, por eso, desarrollar su trabajo sin diferencias entre los obreros en general. Lenin argumentó que la «pureza de los principios» no puede entrar en choque con las necesidades históricas de la política revolucionaria. Todo ese discurso cae por tierra delante de las necesidades impuestas por la realidad. Interrogándose por qué en nin-

gún lugar hay igual número de hombres y de mujeres en el partido, incluso en la Rusia Soviética, y por qué es tan bajo el número de mujeres en los sindicatos, él defendió la necesidad de levantar las reivindicaciones especiales en favor de todas las mujeres, de las obreras y camposinas e, inclusive, de las mujeres de las clases poseedoras, que también sufren en la sociedad burguesa.

Por último, Lenin criticó a las secciones nacionales de la Comintern que adoptaban una actitud pasiva, de esperar y ver, cuando llega el momento de crear un movimiento masivo de mujeres trabajadoras bajo la dirección comunista. Atribuía la debilidad del trabajo sobre la mujer en la Internacional a la persistencia de ideas machistas que llevaban a la subestimación de la importancia vital de construir un movimiento de masas de la mujer. Por eso, creía que la resolución para el Tercer Congreso Mundial de la Comintern era muy importante.

La resolución adoptada en junio de 1921 trataba dos aspectos políticos y organizativos de la orientación de la Internacional. Con relación a los aspectos políticos, la «Tesis sobre el trabajo de propaganda entre las mujeres» destaca la necesidad de la revolución socialista para conseguir la liberación de la mujer, y la necesidad de que los partidos comunistas conquistaran el apoyo de las masas de mujeres si querían conducir la revolución socialista a la victoria. Ninguno de los dos objetivos se puede conseguir sin el otro. Si los comunistas fracasan en la tarea de movilizar a las masas de mujeres del lado de la revolución, las fuerzas políticas reaccionarias se esforzarán por organizarlas contra ellos.

Afirma también que «no existen cuestiones femeninas especiales». Con eso no querían decir que no hubiesen problemas que afectasen especialmente a las mujeres o reivindicaciones especiales en torno de las cuales las mujeres pueden ser movi-

lizadas; significa sólo que no existe problema que afecte a la mujer y no sea también una cuestión social más amplia, de interés vital para el movimiento revolucionario, por lo cual tanto los hombres como las mujeres deben luchar. No se dirigía contra la exigencia de levantar reivindicaciones especiales para las mujeres, sino precisamente al contrario, para explicar a los trabajadores y trabajadoras más atrasados que tales reivindicaciones no pueden ser descartadas como «preocupaciones femeninas» sin importancia.

La resolución también condenaba el feminismo burgués, refiriéndose al sector del movimiento feminista que pensaba que se podía alcanzar la liberación de la mujer reformando el sistema capitalista. Exortaba a las mujeres a repudiar esta orientación.

Sobre los aspectos organizativos, explicaba porque no podía existir una organización aparte para las mujeres dentro del partido y, por otro lado, porque debe haber organismos especiales del partido para trabajar entre las mujeres. Volvía obligatorio, casi una condición para ser miembro de la Internacional Comunista, que toda sección organizase una comisión de mujeres, estructura que funcionaría en todos los niveles del partido, desde la dirección nacional hasta las secciones o células. Instruía a los partidos para garantizar que por lo menos una camarada tuviese la tarea permanente de dirigir ese trabajo a nivel nacional. y creaba una Secretaría Internacional de la mujer para supervisar el trabajo y convocar, cada seis meses, conferencias regulares de representantes de todas las secciones para discutir y coordinar su actividad.

Por último, la resolución trataba dos tipos concretos de acciones que podían ayudar a movilizar a las mujeres en todo el mundo. Incluían manifestaciones y greves, conferencias públicas que involucrasen a las mujeres sin partido, cursos, escuelas

de cuadros, envío de miembros del partido a las fábricas donde trabajase un gran número de mujeres, utilización del periódico del partido etc. Los sindicatos y las asociaciones profesionales de mujeres eran señaladas como los terrenos centrales de la actividad. Esta resolución fue aplicada dentro de la Internacional de forma muy desigual, debido a los diferentes niveles de desarrollo de las secciones.

En el Cuarto Congreso, a finales de 1922, se reafirmó la línea esencial de la resolución de 1921. El Congreso llamó la atención sobre el hecho de que algunas secciones, no especificadas, no hubiesen aplicado las decisiones del último congreso. Se mencionó especialmente el trabajo efectivo entre las mujeres hecho por la sección china, que había organizado a las mujeres según la línea marcada por el Tercer Congreso. La Comintern daba mucha importancia al trabajo entre las mujeres más oprimidas de los países coloniales.

Las concepciones marxistas sobre la emancipación de la mujer y su papel en la lucha por el socialismo fueron transformadas en tesis y resoluciones durante el Tercer Congreso de la Internacional Comunista, reunido en 1921, antes, por lo tanto, del período estalinista. Este evento, de importancia histórica para el movimiento socialista mundial, trazó un programa y una orientación para el trabajo entre las mujeres que, por su claridad y coherencia con los principios del marxismo, no fueron superados hasta hoy por ninguna otra organización obrera. Por eso, continúan siendo válidos.

En primer lugar, la Internacional Comunista deja bien definida su posición de que la liberación de la mujer de la injusticia secular, de la esclavitud y de la falta de igualdad de la cual es víctima en el capitalismo sólo será posible con la victoria del comunismo.

Lo que el comunismo dará a la mujer, en ningún caso el movi-

miento feminista burgués podrá darlo. Mientras exista a dominación del capital y de la propiedad privada, la liberación de la mujer no será posible.

La mujer acababa de conquistar el derecho de voto, y la Internacional alertaba que esto, a pesar de ser importante, no suprimía la causa primordial de la servidumbre de la mujer en la familia y en la sociedad y no solucionaba el problema de las relaciones entre los sexos.

La igualdad no formal sino real de la mujer, sólo será posible en un régimen donde la mujer de la clase obrera sea dueña de sus instrumentos de producción y distribución, participando de su administración y teniendo la obligación del trabajo en las mismas condiciones que todos los miembros de la sociedad trabajadora; o sea, esa igualdad sólo es realizable después de la destrucción del sistema capitalista y su substitución por formas económicas comunistas.

Sobre la cuestión de la maternidad, la Internacional no deja dudas también de que sólo en el comunismo esta función natural de la mujer no entrará en conflicto con las obligaciones sociales y no impedirá su trabajo productivo. Sin embargo, aclara que el comunismo es el objetivo último de todo el proletariado, «por eso, la lucha de la mujer y del hombre debe ser dirigida de forma inseparable».

Y, lo más importante, es que la que fue una de las organizaciones internacionales más activas de la causa de los trabajadores confirma los principios fundamentales del marxismo, según los cuales no existen problemas específicamente femeninos y que la mujer obrera tiene que mantenerse junto a su clase, y no unirse a la mujer burguesa.

Toda relación de las obreras con el feminismo burgués y las alianzas de clase debilitan las fuerzas del proletariado y retar-

dan la revolución social, impidiendo así la realización del comunismo y la liberación de la mujer.

Por fin, la Internacional refuerza el principio de que el comunismo sólo será alcanzado con la unión de todos los explotados y no con la unión de las fuerzas femeninas de las dos clases opuestas. Termina llamando a todas las mujeres trabajadoras a tener una participación activa y directa en las acciones de masas, tanto en el marco nacional como a escala internacional.

La IV Internacional (1938)

El programa y los métodos revolucionarios de los primeros tiempos de la III no murieron con la estalinización de la III y la contrarrevolución política en la URSS, a finales de la década de 1920. Tuvieron continuidad en la Oposición de Izquierda Soviética y después en la Oposición de Izquierda Internacional, que dieron origen a la IV Internacional, dirigida por Leon Trotsky.

Con Stalin, la burocracia impuso a la revolución un régimen de opresión cada vez más destructivo, en todas las esferas, que resultó en un retroceso enorme de todas las conquistas hechas por la mujer en la Revolución de Octubre. La familia fue recolocada en su pedestal, el aborto volvió a ser ilegal, el divorcio se volvió cada vez más difícil, la prostitución y la homosexualidad volvieron a ser considerados crímenes, las guarderías fueron cerradas o fueron reducidos sus horarios.

En su libro *La Revolución Traicionada*, Trotsky dedicó un capítulo entero a las consecuencias de la reacción estalinista sobre la mujer y la familia, titulado «La familia, la juventud y la cultura». Explica las causas materiales que impidieron a la revolución proporcionar las alternativas necesarias al sistema

familiar y por qué la burocracia se veía obligada, en su propio interés, a reforzar la familia y profundizar la opresión de la mujer. Después de afirmar que «la Revolución de Octubre cumplió honradamente su palabra con relación a la mujer», recuerda que:

«No fue posible tomar de asalto la antigua familia, y no por falta de buena voluntad; tampoco porque la familia estuviese tan firmemente arraigada en los corazones. Por el contrario, después de un corto período de desconfianza en relación al Estado y sus guardería, jardines de infancia y sus diversos establecimientos, las obreras y, después de ellas, las campesinas más avanzadas, apreciaron las inmensas ventajas de la educación colectiva y de la socialización de la economía familiar».

Pero recuerda que todos estos avances sufrieron un retroceso con la burocratización del Estado Obrero:

«Por desgracia, la sociedad fue demasiado pobre y demasiado poco civilizada. Los recursos reales del Estado no correspondían a los planes y a las intenciones del partido comunista. La familia no puede ser abolida: es preciso sustituirla. La verdadera emancipación de la mujer es imposible en el terreno de la ‘miseria socializada’. La experiencia reveló muy rápidamente esta dura verdad, formulada hace cerca de 80 años por Marx.»

Trotsky continúa explicando por qué esos avances sufrieron un retroceso:

«Durante los años de hambre, los obreros se alimentaron tanto como pudieron (con sus familias en ciertos casos) en los comedores de las fábricas o en los establecimientos análogos, y este hecho fue interpretado oficialmente como el advenimiento de las costumbres socialistas. No hay necesi-

dad de detenernos aquí en las particularidades de los diversos períodos (comunismo de guerra, NEP o primer plan quinquenal) a este respecto. El hecho es que desde la supresión del racionamiento del pan, en 1935, los obreros mejor pagos comenzaron a volver a la mesa familiar. Sería erróneo ver en esta retirada una condena del sistema socialista que no había sido puesto a prueba. Sin embargo, los obreros y sus mujeres juzgaron implacablemente 'la alimentación social' organizada por la burocracia. La misma conclusión se impone para las lavanderías socializadas, en las cuales se roba y se arruina la ropa más de lo que se lava. ¡De vuelta al hogar! Pero la cocina y el lavado de ropas en domicilio, actualmente defendidas de forma confusa por los oradores y los periodistas soviéticos, significan el retorno de las mujeres a las ollas y tanques, o sea, a la vieja esclavitud. Es muy dudoso que la resolución de la Internacional Comunista sobre 'la victoria completa y sin retroceso del socialismo en la URSS' sea, después de esto, muy convincente para las dueñas de casa de los suburbios».

En 1938, en un artículo titulado «¿El gobierno soviético aún sigue los principios adoptados hace veinte años?», Trotsky resumía el proceso por el cual fueron anuladas las conquistas obtenidas por la mujer después de la revolución:

«La posición de la mujer es el indicativo más claro y elocuente para evaluar un régimen social y la política del Estado. La Revolución de Octubre inscribió en su bandera la emancipación de la mujer y creó la legislación más progresiva de la historia sobre el casamiento y la familia. Esto no quiere decir, claro, que sólo eso bastase para que la mujer soviética tuviera, inmediatamente, una 'vida feliz'. La verdadera emancipación de la mujer es inconcebible sin un aumento general de la economía y de la cultura, sin la des-

trucción de la unidad económica familiar pequeño-burguesa, sin la introducción de la elaboración socializada de los alimentos y sin la educación. Sobre esto, guiada por su instinto de conservación, la burocracia se asustó con la 'desintegración' de la familia. Comienza a hacer elogios a la vida en familia, o sea, a la esclavitud doméstica de la mujer. Como si no bastase, la burocracia restauró la penalización criminal del aborto, haciendo a la mujer retroceder oficialmente a la posición de animal de carga. En completa contradicción con el ABC del comunismo, la casta dominante restableció de este modo el núcleo más reaccionario y obscurantista del régimen clasista, es decir, la familia pequeño-burguesa» (Escritos, 1937-38).

A finales de la década de 1960 y durante la de 1970 se dio en Europa y en los Estados Unidos (con reflejos en los países del Tercer Mundo) una oleada de luchas de las mujeres por sus derechos, que conquistó en muchos países importantes reivindicaciones. Entre ellas, el derecho de divorcio en Italia y el derecho al aborto en Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos. Estas movilizaciones generaron un intenso debate dentro del marxismo sobre el carácter de las luchas de las mujeres, las raíces de su opresión y el camino para eliminarla.

Mary-Alice Waters, dirigente del SWP (Socialist Workers Party), de los Estados Unidos, elaboró un documento que fue, posteriormente, adoptado por el Secretariado Unificado de la IV Internacional, encabezado por Ernest Mandel. En él, Waters proponía una unidad de todas las mujeres en un movimiento autónomo policlasista e independiente. Según ella, las mujeres de todas las clases lucharán cada día más unidas entre sí frente al capitalismo, que es el enemigo común, en una dinámica que no parará hasta derrotarlo.

Para retomar las posiciones del trotskismo, la Fracción Bolchevique de la IV Internacional, antecesora de la LIT-CI, lanzó, en 1980, el documento titulado «Las tareas del trotskismo entre las mujeres», que no sólo respondió al documento de Waters sino que hasta hoy sirve de orientación para el trabajo y las posiciones marxistas sobre la cuestión. Este documento afirma que la unidad de las mujeres por encima de las clases es imposible debido a las contradicciones políticas y sociales de la lucha entre la revolución y la contrarrevolución. Los trotskistas deben apoyar y hacer unidad de acción en las luchas por las reivindicaciones democráticas específicas de las mujeres, pero su participación en tales movimientos tiene como objetivo ganar a las mujeres, principalmente a las obreras, a través de la movilización, para que rompan con la burguesía y el reformismo y se unan a su clase y al partido revolucionario. Reafirma que los trotskistas están en la primera fila de la lucha por las reivindicaciones contra la opresión de la mujer y, para eso, su programa debe contemplar las demandas democráticas como aborto libre y gratuito, divorcio o plena igualdad legal. Por las demandas de las obreras y mujeres pobres, como salario igual para trabajo igual, reducción de la jornada, guarderías, restaurantes y lavanderías colectivas, por un salario para el ama de casa y pleno empleo para la mujer. Exige representación de las mujeres en las direcciones sindicales y la creación de comisiones femeninas en los sindicatos. Por la defensa de las condiciones de vida de la familia obrera y campesina; por servicios públicos de salud, educación y recreación gratuitos, y por subsidios para los hijos. Concluye afirmando que ese programa democrático y transicional tiene un único objetivo: la movilización de las mujeres obreras y pobres junto a su clase, por la toma del poder por el proletariado y la revolución socialista mundial, que es la única que podrá garantizar la igualdad plena y permanente de las mujeres y de todos los oprimidos.

Bajo nuevas bases, el mismo combate que se libraba en la I Internacional entre los marxistas revolucionarios y los reformistas de todos los matices, sobre el papel de la mujer en la sociedad, si su lugar predestinado es el hogar o el mundo entero, continúa hasta hoy. Firmes en la defensa de la revolución socialista y la organización de las mujeres trabajadoras y pobres en las filas revolucionarias, al lado de su clase, los marxistas revolucionarios mantienen vivo el combate del movimiento socialista internacional por la liberación de la mujer. En contrapartida, al afirmar que el problema de la mujer es un problema de género, que puede ser resuelto dentro del capitalismo, y que, por eso, las mujeres trabajadoras y pobres deben estar junto con todas las mujeres, apartadas de la lucha de clases, el feminismo reformista retoma lo más atrasado del pasado de la lucha de los trabajadores, de qué el lugar de la mujer es el hogar. Porque, como dice Lenin, la única forma de emancipar a la mujer es emancipar al conjunto de la clase trabajadora por la revolución socialista y la construcción de nuevas bases sociales, sin explotación, sin opresión y con igualdad plena entre hombres y mujeres. ■

Maquetación actual: Biblioteca OMEGALFA